INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ROMAN MARIA VALENCIA
Calarcá, Quindío
Carrera 25 No 22 – 275 Tel. 606 7420335
Nit. 801.004.639-1

Calarcá, 6 de noviembre de 2026

Señora
RUTH NABEL OTERO ROJAS
Auxiliar administrativo
I.E. Román María Valencia
Calarcá, Quindío

Cordial saludo,

Comedidamente me permito informarle que la Institución Educativa Román María Valencia de Calarcá, le ha designado a usted como **SUPERVISORA** del contrato de servicio N. 17 de fecha 6 de noviembre de 2026, entre la Institución Educativa Román María Valencia y la señora **MARTHA LUCIA LOPEZ CASTILLO**. El contrato tiene el siguiente objeto:

Elaboración de Setenta diplomas elaborados en papel silver Spring, 185 gramos, con seguridad con vista ultravioleta, con trama y escudo de Colombia y de la Institución educativa a todo color; debidamente marcados con el nombre del alumno y documento de identidad; Setenta actas de grado elaboradas en papel bond, con trama de seguridad, marcadas con cantidad de alumnos, con quien comienza y con quien termina y número de acta; Sesenta porta carpetas pasta dura medidas de 30x50 incluye bolsillos para sujeción de documentos color azul, marcada en dorado con el nombre de la Institución Educativa; Diez duplicados de diploma y acta de grado años anteriores, en papel silver Spring, debidamente marcados; lo anterior para la Institución Educativa Roman María Valencia, vigencia 2026.

La duración del contrato es de quince (15) días calendario contados del 6 al 21 de noviembre de 2026.

Se entrega copia del citado contrato para los fines pertinentes contemplado en el manual de contratación de la institución educativa Román María Valencia de Calarcá.

Respetuosamente,

Mag. JORGE HERNAN VANEGAS ACOSTA
Rector

Recibido 6 de Noviembre de 2026